

Fecha: 09-05-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Urgente revisión de presupuesto**

Pág.: 8
Cm2: 101,3

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

tales como fármacos y mantenimiento de equipos evidencia una clara falta de planificación y transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a la salud. Resulta inaceptable que, contando con un presupuesto multimillonario, el ministerio busque solución en los Gobiernos Regionales.

Ante esta situación, se hace urgente una rendición de cuentas detallada y una revisión del presupuesto sectorial. Es imperativo que el nivel central asuma su responsabilidad y asegure el financiamiento adecuado del sistema sanitario, de forma transparente y efectiva.

LUIS CASTILLO

Decano

MARIO VILLALOBOS

Académico Facultad de Ciencias de la Salud,
Universidad Autónoma

Urgente revisión de presupuesto

Señor director:

La reciente solicitud de la Subsecretaría de Redes Asistenciales para que los Gobiernos Regionales financien gastos operacionales de los servicios de salud, revela muestra de la crisis financiera que atraviesa el Ministerio de Salud. Esta medida -amparada por la Glosa 08 de la Ley de Presupuestos 2025-, pretende transferir responsabilidades a los Gobiernos Regionales, cuyas partidas presupuestarias no están diseñadas para absorber estos costos. Esto no solo compromete la autonomía financiera regional, sino que también pone en riesgo la continuidad de la atención en áreas críticas como la oncología.

El hecho de que se pida cubrir gastos fundamen-

Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:
director@diariolaprensa.cl
editorlaprensa@gmail.com

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.